RESOLUCIÓN Nº: 40/2014

**USHUAIA**, O de abril de 2014.

## VISTO:

La designación de la Dra. María Cecilia Iglesias en el cargo de Prosecretaria Interina de la Sala Civil de la Cámara de Apelaciones (N11), y

## CONSIDERANDO:

Por razones propias del servicio resulta procedente facultar a la Sra. Vocal de Trámite de la Sala Civil de la Cámara de Apelaciones, Dra. Josefa Haydé Martín, a los fines de poner en posesión del cargo a la nombrada y recibirle el juramento de Ley.

Por ello,

## EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA RESUELVE:

1º) DISPONER que el Acto de juramento de ley y asunción del cargo de la Dra. María Cecilia Iglesias (Leg. 676) en el cargo de Prosecretaria Interina de la Sala Civil de la Cámara de Apelaciones (N11) se realizará en la fecha y lugar que determinará la Dra. Martín, quién presidirá el acto y procederá a recibir el juramento aludido, conforme a lo expuesto en los considerandos.

2º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.

Se deja constancia que el señor Presidente del Tribunal, Dr. Carlos Gonzalo Sagastume, no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.

> MARIA DEL CARMEN BATTAINI Juez Superior Tribunal de Justicia

de Suben Administración Superior Tribunal de Justicia Javies Bario Muchnik

Acuerdo registrado

ARLOS SALVADOR STRATICO Secretario de Superintendencia y Administración Superior Tribunal de Justicia